

**Intervención del diputado Arturo López Sugía, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), a los Titulares de la Secretarías de Comunicaciones y Transportes y; de Hacienda y Crédito Público, para que implementen los mecanismos necesarios que permitan establecer una tarifa de descuento permanente del 50% de la autopista Cuernavaca-Acapulco, así como la autopista México-Cuernavaca, en virtud de fortalecer las acciones gubernamentales en materia de desarrollo económico y turístico que está impulsando el Gobierno del Estado.**

**La presidenta:**

En desahogo del inciso “c” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugía, hasta por un tiempo de cinco minutos.

**El diputado Arturo López Sugía:**

Con su venia, diputada presidenta.

Compañeros de la Mesa Directiva.

“El Turismo es una industria de futuro que no teme a los cambios.” – Michelle Bachelet.

Es importante destacar que cuando hay coincidencias se avanza. Que las coincidencias surgen del interés supremo que tenemos todos los aquí presentes que es Guerrero, y que siempre cuando haya que defender a nuestra Entidad, cuando haya que exigir lo que nos corresponde o cuando se debe pedir a instancias federales un trato justo para Guerrero invariablemente estaremos coincidiendo como hoy se puede constatar en este punto de acuerdo en el que coincidimos todas las expresiones que convergen en este Congreso.

Compañeras y compañeros legisladores.

México es diversidad, cultura, gastronomía, historia, arquitectura, música, fiestas, naturaleza, tradiciones y arte; que hoy por hoy nos tienen orgullosamente en el sexto puesto de países más visitados a nivel mundial. Tan solo en 2017 recibimos a más de 39 millones de turistas.

México ha vivido una transformación de la cual Guerrero no debería de ser ajeno, para nuestra Entidad el turismo es el principal generador de ingresos esto sirve para financiar programas de desarrollo en todas las regiones, nuestra principal fortaleza turística sigue siendo el Triángulo del Sol, siendo Acapulco el principal destino turístico.

El turismo nacional y extranjero constituyen la principal fuente de derrame económico en Acapulco, gracias este el sector servicio y comercio del puerto mantiene su actividad y son la base de empleos directos e indirectos para miles de familias del municipio.

Las disparidades que ha experimentado el sector turístico en Guerrero obedece principalmente a la ausencia de incentivos en ocasiones hemos permitido que malas decisiones afecten severamente la prosperidad del Estado por ejemplo perdimos el Tianguis Turístico, dicho tianguis representó el ascenso que México logró para ser ahora el sexto país más visitado en el mundo.

En el tianguis pasado celebrado en Mazatlán, se registraron más de 44 mil citas de negocios, se presentaron mil 500 compradores, tour operadores llevaron a 5.2 millones de visitantes y representó una inversión en la Entidad por más de 3 mil millones de pesos, en pocas palabras,

podimos haber cambiado las notas negativas que de Guerrero se escuchan, a notas de auténtico orgullo nacional, no lo hicimos.

Gracias a información proporcionada por Sectur, podemos advertir que la principal captación de turismo en Guerrero es el Nacional, aunado a ello, la dependencia también señala que el arribo de turistas a la entidad se efectúa por la vía terrestre, paradójicamente, la “Autopista del Sol” resulta ser una de las más caras del país y una de las más peligrosas, doblemente mortal por su inseguridad, para nadie es un secreto los asaltos a mano armada que se han registrado y por sus malas condiciones que generan múltiples accidentes. Con un aumento de precios constante a través de los años, pareciera que Cafupe y el gobierno federal en lugar de incentivar el turismo a Guerrero quisieran inhibirlo, en tan solo seis años el precio por viaje ha aumentado en un 79.05 por ciento, esto aunado a los constantes gasolinazos, lo único que provoca que los turistas se desanimen y opten por mejores ofertas de viaje, generando un impacto negativo para la economía y el desarrollo regional de la Entidad.

Por ello es importante someter a la consideración de esta Soberanía como asunto de urgente y obvia resolución y completo con pleno respeto a las esferas de competencia formular un atento y respetuoso exhorto a caminos y puentes federales, a los titulares de la Secretaría de Comunicación y Transporte y de Hacienda y Crédito Público para que implementen los mecanismos necesarios que permitan establecer una tarifa de descuento permanente del 50 por ciento de la Autopista México - Acapulco, esto con el propósito y hay que remarcarlo de coadyuvar y fortalecer las acciones en materias de desarrollo económico y turístico que el gobierno estatal viene emprendiendo.

No debe desatenderse que frente a proyectos nacionales que seguramente serán benéficos para México como El Tren Maya, que se está planteando desde ahora que se ocuparían recursos que hoy se destinan a la promoción turística con la cual se descubijaría aún más a la Entidad.

Compañeras y compañeros legisladores.

Con el pasar de los años uno recuerda sus viajes, sus experiencias lo que vivió, lo que sufrió y sobre todo las decisiones que uno tomó, hoy formemos un grato recuerdo, aprobemos este punto de acuerdo de urgente y obvia resolución y verán en unos años cuando volteen atrás en su memoria y recuerden este día sabrán que habrán decidido bien, pues habrán decidido a favor de nuestro Estado.

Muchas gracias.

***...Versión íntegra...***

CC. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- PRESENTES.

El que suscribe, Diputado Arturo López Sugía, Coordinador de la Representación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano y con el aval de las demás Representaciones y Grupos Parlamentarios de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en uso de las facultades que me confieren los artículos 23, fracción I, 313 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, someto a consideración de esta Soberanía Popular, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

“Nadie adquiere una visión amplia, saludable y generosa si se queda en una esquina de la tierra toda su vida.” – Mark Twain.

“El Turismo es una industria de futuro que no teme a los cambios.” – Michelle Bachelet.

Es imposible imaginar la transformación de la humanidad si las sociedades no hubieran enviado a sus exploradores y marinos a tomar contacto con otras culturas; ya sea para comercializar con ellas, para conquistarlas, para incorporar aquellos elementos nuevos que ayudaban a mejorar su

calidad de vida, frutas, especias, animales o, simplemente, por el instinto humano de curiosidad y deseo de conocimiento.

Gracias a la búsqueda incansable de la más valiosa virtud humana, el saber, grandes personajes han marcado la historia, viajando. Desde Marco Polo y sus rutas comerciales hasta Cristóbal Colón y su descubrimiento de América. Desde Pigafetta y su vuelta al mundo hasta Darwin y sus teorías logradas gracias a la recopilación y estudio de especies a lo largo y ancho del planeta.

Viajar es parte del humano, en nuestro ADN está descubrir, imaginar, explorar y convertir. De los viajes nació el turismo, una herramienta indispensable para países como México, una herramienta que conlleva mejoras económicas, generación de empleo, paz, tranquilidad e identidad. Sectores en los cuáles Guerrero adolece y de ahí el porqué de este humilde esfuerzo por parte de mi Representación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano.

México, país rico en cultura, gastronomía, historia, arquitectura, música, fiestas, naturaleza, tradiciones y arte; ya es el sexto país más visitado a nivel mundial, en 2017 recibimos a más de 39 millones de turistas.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la industria turística ha mostrado buen crecimiento, por arriba de la economía mundial, en donde México, merece una mención aparte, pues la actividad turística en nuestro país aporta aproximadamente el 8.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), cifra muy por encima del promedio internacional que ronda el 4.9 por ciento.

De ahí la importancia de hacer constante hincapié en el sector turismo, es una fuente de riqueza natural, acrecienta el valor de nuestro patrimonio y representa la oportunidad perfecta para alejarnos de la marginación en la que el Estado se encuentra.

Para Guerrero, el turismo es el principal generador de ingresos, éstos sirven para financiar programas de desarrollo en la Entidad, nuestra principal fortaleza turística es el Triángulo del Sol, siendo Acapulco el destino turístico principal.

El turismo nacional y extranjero constituyen la principal fuente de derrama económica en Acapulco, gracias a éste, el sector servicios y comercio del puerto, mantiene su actividad y son la base de empleos directos e indirectos para miles de familias del municipio. Tristemente durante los últimos años, el puerto ha experimentado una serie de altibajos, tal y como se advierte de la siguiente gráfica:



Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Guerrero

Las disparidades que ha experimentado el sector turístico en Guerrero obedecen principalmente a los malos gobiernos, hemos permitido que las malas decisiones de nuestros gobernantes afecten severamente la prosperidad del Estado. Por ejemplo, perdimos el tianguis turístico; dicho tianguis representó la escalada que México logró para ser ahora el sexto país más visitado en el mundo; en el tianguis pasado, celebrado en Mazatlán, se registraron más de 44 mil citas de negocios, se presentaron mil 500

compradores, tour operadores llevaron a 5.2 millones de visitantes y representó una inversión en la entidad por más de 3 mil millones de pesos, en pocas palabras, pudimos haber cambiado las notas negativas que de Guerrero se escuchan, a notas de auténtico orgullo nacional, no lo hicimos.

Gracias a información proporcionada por Sectur, podemos advertir que la principal captación de turismo en Guerrero es el Nacional, aunado a ello, la dependencia también señala que el arribo de turistas a la entidad se efectúa por la vía terrestre, paradójicamente, la “Autopista del Sol” resulta ser una de las más caras del país. Con un aumento de precios constante a través de los años, pareciera que CAFUPE, la encargada de determinar los precios de peaje, en lugar de incentivar el turismo, quisiera inhibirlo. La siguiente tabla muestra de forma esquematizada el incremento en los precios desde 2012<sup>1</sup>.

Año	Costo del tramo México-Cuernavaca	Costo del tramo Cuernavaca-Acapulco	Precio total del viaje	Porcentaje de incremento en comparación al 2012
2012	\$95	\$201	\$296	-
2013	\$95	\$201	\$296	0%
2014	\$47	\$201	\$248	-16.22%
2015	\$47	\$300	\$347	17.22%
2016-2017	\$74	\$324	\$398	34.45%
2017-2018	\$98	\$432	\$530	79.05%

<sup>1</sup> Información obtenida del portal principal de Cafupe.  
<http://www.cafupe.gob.mx/site/Transparencia/Tarifas.html>

Como se puede apreciar, el aumento ha sido desproporcionado, es inconcebible que en tan solo 6 años haya aumentado en un 79.05 por ciento el precio por viaje, esto aunado a los constantes “gasolinazos”, lo cual provoca que los turistas se desanimen y opten por mejores ofertas de viaje, lo cual genera un impacto negativo para la economía y el desarrollo regional de la entidad; por ello, la Representación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano, somete a la consideración de esta Soberanía, como asunto de urgente y obvia resolución, con pleno respeto a las esferas de competencia, formular un atento y respetuoso exhorto a Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), a los Titulares de la Secretarías de Comunicaciones y Transportes y; de Hacienda y crédito Público, para que implementen los mecanismos necesarios que permitan establecer una tarifa de descuento permanente del 50% de la autopista Cuernavaca-Acapulco, así como la autopista México-Cuernavaca, en virtud de fortalecer las acciones gubernamentales en materia de desarrollo económico y turístico.

En este punto, cabe señalar que la urgencia en la resolución del presente asunto obedece a que de acuerdo con información de Sectur, la estadía promedio de los turistas nacionales es de 1.3 noches, lo cual obedece a que el turismo nacional que visita Guerrero, lo hace sobre todo los fines de semana, de ahí que los fines de semana largos, como los próximos que se habrán de suscitar, revisten una trascendencia especial para la entidad, pues gracias a ellos, se ha logrado estimular el desarrollo de la actividad turística, en especial del turismo interno, resultando ser éstos un instrumento dinamizador de las actividades económicas locales, y un medio para contribuir con el desarrollo social del país.

Consecuentemente, esta Soberanía no puede ser omisa sobre el alto costo de los peajes de la “Autopista del Sol”, pues con cada día que transcurre, se corre el riesgo de desalentar a los potenciales turistas, con lo cual, se atenta contra la economía y el desarrollo de la entidad.

Por otra parte, es importante resaltar que la economía de Guerrero, además del turismo, también depende del comercio, en ese sentido cabe señalar que, si bien el comercio se ha desarrollado en la Entidad y le ha permitido exportar grandes cantidades de mezcal a Estados Unidos, China, Canadá y a la Unión Europea y productos como coco, mango y ajonjolí a países como Japón y Canadá; en diversas regiones de Guerrero, se continúa literalmente con prácticas de subsistencia, por lo que el aumento en las casetas de peaje, aunado a los incrementos en los costos de los combustibles fósiles, han disparado los precios de los productos de la canasta básica, marginando a una buena parte de los guerrerenses.

Aunado a lo anterior, el contexto actual, en el que se habla de canalizar recursos de la promoción turística al Tren Maya, dejaría descobijada a nuestra entidad.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, fracción I, 313 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, nos permitimos someter a la consideración del Pleno, la presente proposición con:

**PUNTO DE ACUERDO  
COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**

PRIMERO. La Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), a los Titulares de la Secretarías de Comunicaciones y Transportes y; de Hacienda y Crédito Público, para que implementen los mecanismos necesarios que permitan establecer una tarifa de descuento permanente del 50% de la autopista Cuernavaca-Acapulco, así como la autopista México-Cuernavaca, en virtud de fortalecer las acciones gubernamentales en materia de desarrollo económico y turístico que está impulsando el Gobierno del Estado.

## TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO. Remítase el presente Punto a Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), a los Titulares de la Secretarías de Comunicaciones y Transportes y; de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales conducentes.

TERCERO. Publíquese el presente Punto íntegramente en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en el Portal Web del Congreso del Estado, en las redes sociales de internet y difúndase a través de los medios de comunicación.

Chilpancingo, Guerrero, a 10 de septiembre de 2018.

Atentamente

Representación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano

Diputado Arturo López Sugía